

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

**RESOLUCION de 9 de mayo de 2000, del Director Territorial de la Junta de Extremadura de Cáceres, sobre concesión de trámite de audiencia a D. Armando Jesús Costa Cantero.**

No habiendo sido posible notificar a D./D.º Armando Jesús Costa Cantero, con último domicilio conocido en la C/. Cervantes n.º 63 de Coria, la Resolución del expediente sancionador n.º 111/99, que le fue instruido por la Dirección Territorial de la Junta de Extremadura, por supuesta infracción de/l el/los artículo/s 23.e) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (modificada por la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto) se da publicidad al presente Edicto en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, concediéndole trámite de audiencia para que en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación, pueda alegar por escrito lo que considere conveniente a su defensa, acompañando los documentos y justificaciones que estime convenientes.

Cáceres, a 9 de mayo de 2000.—Director Territorial de la Junta de Extremadura, ANGEL CEPEDA HERNANDEZ

### COSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

**RESOLUCION de 9 de mayo de 2000, de Secretaría General Técnica por la que se anuncia a subasta pública: «Aprovechamiento de madera de eucaliptus rostrata y globulus, en el monte "Vereda y Alcornoque Alto" término municipal de Herrera de Alcántara». N.º expediente: sub 25/00.**

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: SUB 25/00.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: Aprovechamiento de madera de eucaliptus rostrata y globulus, en el monte «Vereda y Alcornoque Alto» t.m. de Herrera de Alcántara (Cáceres).

b) División por lotes: No existen lotes.

c) Plazo de ejecución: Los aprovechamientos comenzarán a partir del día siguiente al de la entrega de la licencia y finalizarán en el plazo de UN AÑO.

#### 3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Subasta.

#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.

Importe total: 13.664.140 ptas. (82.123,14 euros), con IVA.

#### 5. GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación (273.283 ptas.)

Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de adjudicación.

#### 6. OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Sección de Contratación. Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet [www.juntaex.es/consejerias/aym/contrataciones](http://www.juntaex.es/consejerias/aym/contrataciones).

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad y Código Postal: 06800-Mérida.

d) Teléfono: 924-382658.

e) Telefax: 924-382935.

f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

**7. REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:**

a) Clasificación: No requiere clasificación.

Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 de la Ley 13/95 LCAP.

**8. PRESENTACION DE OFERTAS:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto (15) día natural, a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si la fecha de finalización del plazo coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

a) Documentación que debe presentarse: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

b) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Registro General. Avda. de Portugal, s/n. 06800-Mérida.

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados desde la apertura de proposiciones o hasta la adjudicación, si ésta fuere anterior.

d) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

**9. APERTURA DE OFERTAS:**

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Tres días después de la fecha límite de presentación de ofertas. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES: Volumen de aprovechamiento: E. Rostrata: 19.278 est.c.c., 525 ptas./est.c.c., 525 has; E. Globulus: 2.066 est.c.c., 1.715 ptas/est.c.c., 49 has.

11. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 9 de mayo de 2000.—Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO

**RESOLUCION de 9 de mayo de 2000, de la Secretaria General Técnica, por la que se anuncia a subasta pública:**  
**«Aprovechamiento de madera quemada de pinus pinaster (AIT) en el monte "Cañada nueva y vieja", termino municipal de Robledillo de Gata». N.º Expediente: Sub 26/00.**

**1. ENTIDAD ADJUDICADORA.**

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: SUB 26/00.

**2. OBJETO DEL CONTRATO.**

a) Descripción del objeto: «Aprovechamiento de madera quemada de pinus pinaster (AIT) en el monte "Cañada nueva y vieja", termino municipal de Robledillo de Gata».

b) División por lotes: No existen lotes.

c) Plazo de ejecución: Los aprovechamientos comenzarán a partir del día siguiente al de la entrega de la licencia y finalizarán en el plazo de DOCE MESES.

**3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.**

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Subasta.

**4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.**

Importe total: 13.911.250 ptas. (83.608,30 euros), con IVA.

**5. GARANTIAS:**

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación (278.225 ptas.).

Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de adjudicación.

**6. OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:**

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Sección de Contratación. Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores